



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Relaciones Internacionales

Con fundamento en el General número 13 del rubro de Generales de la convocatoria de fecha 20 de mayo de 2024, emitida por por el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, y Dr. Mario Oliva Suárez, Secretario Académica, Secretaria de Administración y Finanzas y Director General de Relaciones Internacionales, respectivamente, todos de la Universidad Veracruzana, para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar Agosto 2024-Enero 2025, la Secretaría Académica, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana, emite, con fecha 22 de mayo de 2024, el siguiente

COMUNICADO

UNO. Se informa a los aspirantes, que por cuanto hace a la BASE GENERAL QUINTA, y cuando la Entidad convocante sea un Centro de Idiomas, serán las personas titulares de la Coordinación del Centro de Idiomas las que estén a cargo de cumplir con lo estipulado en dicha Base General.

DOS. En cuanto al inciso B del punto 1) Acreditación del Perfil Académico Convocado y Documentación del Desarrollo del Proceso se informa que el lugar para la entrega de toda la documentación será el espacio físico que ocupe la Coordinación del Centro de idiomas convocante.

TRES. Todo lo que no esté expresamente señalado en el presente comunicado, se cumplirá conforme lo establece la convocatoria antes citada.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave

Mayo 22 de 2024

Dr. Mario Oliva Suárez

Director General de Relaciones Internacionales